



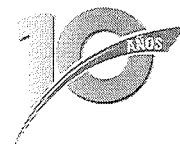
PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

Oficina de Administración

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*



AVISO DE SINCERAMIENTO

Presupuesto Analítico de Personal - PAP

Por medio del presente documento, se hace de conocimiento público que el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, no cuenta con servidores civiles del régimen laboral que regula el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, por tanto, no corresponde la elaboración del Presupuesto Analítico de Personal (PAP).

Asimismo, en el marco de la implementación del proceso de tránsito al Nuevo Régimen del Servicio Civil, declarado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 375-2015-SERVIR/PE, corresponde al OSINFOR aprobar el Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE), instrumento de gestión que reemplaza al Presupuesto Analítico de Personal (PAP).

Lima, 27 de setiembre de 2018



[Signature]
CPC. ROYENA ARCE GRANDEZ
Jefe (e) de la Oficina de Administración
OSINFOR



[Signature]
Ing. JORGE ANTONIO RIOS SANCHEZ
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos
OSINFOR